



Bogotá D.C., 16 de abril de 2026.

Señores  
**FACULTADES DE DERECHO**  
**Universidades de Bogotá D.C.**  
Ciudad

**Asunto:** Invitación para realización de judicatura en el Juzgado Veintiuno Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá.

Cordial saludo,

De manera atenta, el **Juzgado Veintiuno Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá D.C.** se permite extender invitación a los estudiantes de Derecho que se encuentren habilitados para adelantar su judicatura, con el propósito de que consideren vincularse a este despacho judicial para el desarrollo de dicha práctica académica.

La judicatura en este juzgado constituye un espacio idóneo para el fortalecimiento de competencias jurídicas, especialmente en materia penal, permitiendo a los judicantes adquirir experiencia práctica en el trámite de audiencias preliminares, análisis de solicitudes de control de garantías, estudio de expedientes y apoyo en la elaboración de proyectos de acciones constitucionales, todo ello bajo la supervisión del equipo del despacho.

En ese sentido, se solicita muy respetuosamente a las Facultades de Derecho dar a conocer esta convocatoria entre sus estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos para optar por la judicatura, a fin de que los interesados puedan postularse y adelantar el proceso correspondiente.

Los aspirantes deberán remitir su hoja de vida, junto con los soportes académicos pertinentes, al correo institucional del despacho: [j21pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j21pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co) indicando en el asunto “Postulación Judicatura – Juzgado 21 Penal Municipal”.

Agradecemos de antemano la colaboración prestada y el apoyo en la formación de futuros profesionales del derecho.

Cordialmente,

**LUIS AURELIO RAIBAGÁN CARABALLO**

Señor Jefe

*Juzgado Veintiuno Penal Municipal con Función de  
Control de Garantías Bogotá D.C.*

(Oficio No. 461).

**JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL CON  
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**  
Complejo Judicial de Paloquemao – Carrera 28 A # 18 A -67 Piso 5 Bloque C  
Correo Institucional: [j21pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j21pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Horario: 14:00 a 22:00 horas  
Tel: 6013532666 Ext: 78021